

Fiesta del Milagro

El Milagro, camino de esperanza, testimonio y fraternidad

PACTO DE FIDELIDAD

Lecturas

1ª: Fil 2,2b-11

S.R.

Ev.: Lc 9,51-58

Queridos hermanos y hermanas. ¡Cuánto nos reconforta poder reunirnos aquí, junto al monumento a la Batalla de Salta, para renovar nuestro pacto de fidelidad! Damos gracias a Dios porque nos parece que retomamos el ritmo de nuestra vida apoyándonos en el Dios fiel que vuelve a apostar por nosotros y nos dice: Vivan, recomiencen, háganlo como hermanos.

I. CAMINO

Vivir es caminar, es emprender el andar por la vida cada día. La fe nos presenta una meta del camino. “Voy a prepararles un lugar” (Jn 14,2), dijo Jesús a los Apóstoles. Cuando Tomás le dice: “Señor, no sabemos a dónde vas. ¿Cómo vamos a conocer el camino?” Jesús le respondió: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre sino por mí” (Cfr. Jn 14,5.6). Para nosotros, los cristianos la meta no es algo, es alguien, es Dios, el Dios que, siendo Trinidad, Familia, se hizo hombre en el Señor Jesucristo, el Hijo eterno del Padre.

Jesucristo vivió su servicio a la humanidad en permanente camino. Escuchábamos en el Evangelio de Lucas. “Se encaminó decididamente hacia Jerusalén” (Lc 9,51). Camina con sus apóstoles y discípulos, atrayendo multitudes, no excluye a nadie, acepta el rechazo de los samaritanos que no quieren recibirlo y reprende a los discípulos que quieren reaccionar ante el rechazo. Jesús camina con decisión y libertad, “no tiene donde reclinar su cabeza” (Lc 9,58).

Nuestra vida es un camino. El Milagro nos permite descubrir esta dimensión de la vida con especial claridad en el regalo inmenso que el Señor nos brinda en nuestros queridísimos hermanos peregrinos que marcan nuestra fiesta con un color y una fuerza especial. Como Jesús, ellos caminan juntos, rompen diferencias, tienden puentes de fraternidad, de ayuda mutua, de cercanía. Los une la esperanza de encontrarse con el

Señor y con la Virgen del Milagro, los une la experiencia de sentirse Pueblo de Dios que camina en comunión, de rezar juntos, de enfrentar el frío y el cansancio, la incomodidad y la emoción, juntos. ¡Gracias, infinitas gracias, hermanos peregrinos! ¡Gracias! Y gracias a todos los hermanos que los reciben, acompañan, sostienen a lo largo del camino convirtiendo a nuestra querida Salta en un anticipo del Cielo, la meta de nuestro camino.

Todos somos miembros del Pueblo de Dios que se refleja en esta experiencia del caminar, y del caminar juntos. Como Iglesia particular de Salta, y también en todo el mundo, la Iglesia se pregunta y quiere aprender el arte de caminar juntos. Está en juego su fidelidad a su condición de ser un misterio de comunión que refleja la comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. El Papa nos desafía precisamente a eso cuando nos invita a reflexionar y vivir la sinodalidad. Caminar juntos exige escuchar, discernir, actuar, evaluar. Dispuestos a celebrar el Pacto de Fidelidad que marca la cultura y la historia de esta Iglesia de Salta y de la provincia toda comprometámonos a vivir esta dimensión de caminantes en comunión, en nuestras familias, en nuestra sociedad toda. Comprometámonos, como cristianos a ser, en el seno de nuestra patria, levadura de fraternidad. Apostemos por una patria de hermanos.

II. ESPERANZA

Nuestro caminar tiene una meta, tiene sentido. La esperanza es la virtud que se alimenta en el horizonte que nos da la fe y nos da fuerzas para emprender el camino cada día. Toda la fuerza de nuestra esperanza se concentra en la persona de Jesucristo que viene y que ha de colmar nuestra existencia. La esperanza es fuente de gozo, aún en medio del sufrimiento, porque nos da la certeza que la última palabra la tiene la vida, no la muerte; la tiene el bien, no el mal; la tiene el amor, no el egoísmo. Por eso la esperanza engendra sobriedad, nos hace libres, porque nos hace pobres de espíritu; suscita en nosotros la oración porque nos llena de confianza en el Señor y nos abre al amor fraterno porque nos permite apostar por el hermano a pesar de las desilusiones y los conflictos. La esperanza nos permite comenzar de nuevo superando debilidades y caídas, nos hace capaces de transformar la historia aún cuando las negras nubes del error y del pecado nos desalienten.

En momentos de dificultad como los actuales, miremos a Aquella que es la Estrella de la Esperanza, a María, Señora Nuestra del Milagro. Como en los comienzos de la historia cuando intercedía al pie del Sagrario por su pueblo en peligro, hoy sigue al lado nuestro ofreciéndose como garante de amor y de fidelidad. De su mano seamos testigos de la esperanza.

III. TESTIMONIO

Es el bautismo el que nos constituye en testigos de Jesús, nuestra esperanza. Como Jesús, el testigo del Padre, es el reflejo de su Misericordia; del mismo modo cada cristiano, cada comunidad y la Iglesia toda está atravesada por el don y la exigencia de ser testigo de la Misericordia y, por ello mismo, prenda de esperanza para los hermanos.

La humanidad toda tiene necesidad de la Misericordia del Padre. Nos toca a los cristianos mostrar el Rostro de Jesucristo que refleja esa Misericordia hecha realidad en el perdón de nuestros pecados e interpelándonos para que seamos capaces de misericordia con nuestros hermanos. Las heridas del Señor crucificado y resucitado son los pobres y los pecadores, los excluidos y los que no tienen esperanza, los enfermos y los abandonados, los pecadores y los maltratados. Las heridas de nuestro Señor son también las heridas de nuestra patria que no logra encontrar un camino de fraternidad y que hiere la confianza de nuestros jóvenes. Todas estas heridas reclaman nuestro testimonio del amor de Dios que se hace servicio, confianza, compromiso ciudadano.

Como los beatos mártires del Zenta, no temamos mirar de frente al hermano necesitado con cariño y coraje, con entrega y confianza en Dios y en el hermano.

IV.FRATERNIDAD

Señor del Milagro, Señor de la historia, Cristo Redentor, del pueblo de Salta, de todo el pueblo argentino, por favor, ¡no apartes tu amor!

La humanidad toda acusa el impacto de una pandemia que ha paralizado pueblos y naciones. Se cobró vidas, afectó economías, impactó en familias, hirió nuestras reservas psicológicas. Muchos creímos que la experiencia de nuestra fragilidad vulnerable y vulnerada nos ayudaría a madurar como familia humana. Los hechos nos dicen que no ocurrió lo que creímos. La guerra nacida de la invasión a Ucrania de parte de Rusia sumada a otros conflictos que llevan al Papa Francisco a afirmar que nos encontramos en una tercera guerra mundial pone en riesgo al mundo entero.

Mientras, en nuestra querida Argentina se profundiza un enfrentamiento peligroso que, suavizado bajo la palabra “grieta”, sólo alimenta los odios y rivalidades mientras esconde una lucha despiadada por conservar o alcanzar el poder creyendo que una sola persona o grupo tendría una especie de misión mesiánica capaz de construir el bien común de los argentinos.

San Juan Pablo II, Benedicto XVI y hoy Francisco ofrecen a la Iglesia y a la humanidad la luz de su magisterio que, apoyado en la Palabra de Dios, enriquecen la Doctrina Social de la Iglesia que es parte del mensaje moral de la Esposa de Cristo y nos ayudan a reflexionar sobre nuestro aporte para avanzar desde este presente hacia un futuro mejor. Mirando el horizonte de nuestra patria permítanme recordar cuatro puntos:

1. **El respeto por la Constitución y la ley.** San Juan Pablo II enseñaba que la sociedad estructurada en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial refleja una visión realista de la naturaleza social del hombre, la cual exige una legislación adecuada para proteger la libertad de todos... Es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia que lo mantengan en su justo límite. Es éste el principio del “Estado de derecho” en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres” [\[1\]](#). La posibilidad de elegir y controlar a sus autoridades de parte de los ciudadanos y de sustituirlos de modo

pacífico es lo que hace a la democracia apreciable a los ojos de la Iglesia. La política no puede ser la prolongación disimulada de un estado de guerra sino la superación de la misma en un clima de paz y de diálogo que se debe alimentar cada día sabiendo sacrificar egolatrías, mistificaciones, y soberbias absurdas.

2. **El vínculo entre la democracia y la verdad como aseguro del respeto a la dignidad y a la libertad de los ciudadanos.** San Juan Pablo II ensañaba que “sólo es posible una auténtica democracia en un estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Sólo la aceptación de la verdad que guíe y oriente la acción política puede sostener la democracia. De lo contrario una democracia sin principios se convierte en un totalitarismo, visible o encubierto” [2]. En este mismo sentido enseña el Papa Francisco: “Aceptar que hay algunos valores permanentes, aunque no sea siempre fácil reconocerlos, otorga solidez y estabilidad a una ética social [3]... Si algo es siempre conveniente para el buen funcionamiento de la sociedad, ¿no es porque detrás de esos hay una verdad permanente, que la inteligencia puede captar?... El hecho de que ciertas normas sean indispensables para la misma vida social es un indicio externo de que son algo bueno en sí mismo [4]... Que todo ser humano posee una dignidad inalienable es una verdad que responde a la naturaleza humana más allá de cualquier cambio cultural [5].

La verdad sostiene la libertad que dignifica al hombre, por ello la falta de respeto a la verdad de la persona humana con leyes que destruyen la vida o la degradan, la instalación de la mentira para alcanzar el poder, denigra a los ciudadanos, destruye los vínculos, debilita el tejido social, oscurece el futuro. La mentira reina en la guerra, la verdad, sólo la verdad, sostiene la paz. Nuestra patria necesita que sus líderes le ayuden a descubrir y servir a la verdad. No se debe tener miedo a proclamarla. Los ciudadanos de a pie son, muchas veces, más veraces que sus líderes, sean sociales, políticos o religiosos. Con la mentira, los pobres y excluidos son los que, injustamente, más sacrificios aportan; con la verdad, todos estamos desafiados a aportar nuestra cuota de sacrificios, cuando somos guiados por líderes que se constituyen en ejemplo de una vida austera, honesta, generosa, con nuestros bienes, con nuestros talentos, con nuestro tiempo, con nuestra esperanza.

3. **El papel del Estado en el sector de la economía.** Corresponde al Estado garantizar la libertad individual y la propiedad, además de un sistema monetario estable y servicios públicos eficientes. Garantizar la seguridad jurídica es la primera incumbencia del Estado de manera que quien trabaja y produce pueda gozar de los frutos de su trabajo y pueda realizarlo con eficiencia y honestidad. Esto supone luchar contra la corrupción de los poderes públicos, contra el aumento de los negocios ilícitos, ilegales, puramente especulativos que destruyen la cultura del trabajo honesto. Por eso el Estado tiene derecho a intervenir cuando situaciones particulares frenen el desarrollo procurando que las situaciones de excepción sean limitadas temporalmente [6]. Nuestra patria necesita recuperar el ánimo de todos los argentinos de buena voluntad que quieran dar lo mejor de sí

para corresponder a tantos dones que el Señor Dios le ha dado hasta convertirla en la patria bendita del pan.

El Papa Francisco afirmó: “El gran tema es el trabajo. Lo verdaderamente popular... es asegurar a todos la posibilidad de hacer brotar las semillas que Dios ha puesto en cada uno, sus capacidades, su iniciativa, sus fuerzas... ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre una solución provisoria para resolver urgencias. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo... la política no puede renunciar al objetivo de lograr que la organización de una sociedad asegure a cada persona alguna manera de aportar sus capacidades y su esfuerzo. Porque no existe peor pobreza que aquella que priva del trabajo y de la dignidad del trabajo” [7].

4. **La amistad social.** Lo hasta aquí afirmado se plantea en el marco de una justicia social largamente esperada. “La sola justicia, sin embargo, no es suficiente para regular la conducta de una comunidad. Sólo la amistad social reúne a los hombres de acuerdo a su condición de personas e hijos de Dios... Es preciso el amor recíproco entre los ciudadanos, es decir, la amistad, la cual, cuando se realiza entre hijos de un mismo Padre, se eleva a fraternidad” [8]. Esta afirmación de la Conferencia Episcopal Argentina hecha en 1981, cuando se vislumbraba el regreso a la democracia adquiere hoy una actualidad desafiante. El enfrentamiento que fractura el tejido social de la Nación sólo puede ser vencido por un pacto de amistad y de fraternidad social.

Enseña el Papa Benedicto XVI que “la caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar, ofrecer de lo mío al otro; pero nunca carece de justicia, la cual lleva a dar al otro lo que es suyo, lo que le corresponde en virtud de su ser y de su obrar. No puedo dar al otro lo que es mío sin haberle dado en primer lugar lo que en justicia la corresponde. Quien ama con caridad a los demás, es ante todo justo con ellos... la justicia es inseparable de la caridad... es la primera vía... Por un lado, la caridad exige la justicia... por otro, la caridad supera la justicia y la completa siguiendo la lógica de la entre y el perdón. La ciudad del hombre no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión [9].

El Papa Francisco, por su parte, nos invita a favorecer la cultura del encuentro, que se alimenta con la amistad social. Esto supone establecer un pacto que implica aceptar la posibilidad de ceder algo por el bien común. Ninguno podrá tener toda la verdad ni satisfacer la totalidad de sus deseos... Una falsa tolerancia tiene que ceder paso al realismo dialogante... Es el auténtico reconocimiento del otro, que sólo el amor hace posible, y que significa colocarse en el lugar del otro para descubrir lo que hay de auténtico, o al menos de comprensible [10]. En ese espíritu Francisco nos invita a ser amables. Tengámoslo en cuenta.

Vamos a renovar el Pacto de fidelidad. Que resuene nuestro compromiso con el Señor y con la Bienaventurada Virgen María. Que este Pacto sea un nuevo comienzo. Que nos lo conceda nuestro Padre Dios. Amén.

[1] SAN JUAN PABLO II, Encíclica Centesimus Annus, (CA) 46

[2][2] Id. 46

[3] FRANCISCO, Carta Encíclica "Fratelli Tutti", (FT) 211

[4] Id. 212

[5] Id. 213

[6] Cfr. CA 48

T FT 162

[8] CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, Iglesia y Comunidad Nacional, 67.

[9] BENEDICTO XVI, Encíclica "Cáritas in Veritate" CIV 6

[10] Cfr. FT 222-224

.

Conoce más en: [#ArzobispadoDeSalta](#)

Acompaña la difusión pública:

Oficina de Comunicación y Prensa

Conferencia Episcopal Argentina